

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos de HUGO ANTONIO FRUTTERO, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezca/n a hacer valer sus derechos en los autos: COLOMBO, JUANA MARÍA DEL LUJAN c/TOBE, ANA MARÍA y Otros s/División de condominio, Expte. Nº 513/2012. Se transcribe la parte pertinente del decreto que así lo ordena: Santa Fe, 30 de Agosto de 2012. Con los autos sucesorios a la vista, previamente y de conformidad a lo dispuesto por el art. 597 del C.P.C. y C., cítese y emplácese a los herederos de HUGO ANTONIO FRUTTERO, por edictos que se publicarán tres veces en el BOLETIN OFICIAL y en el lugar que al efecto ha habilitado la C.S.J.S.F. en el hall de Tribunales, y cuyo término vencerá después del quinto día de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley. Notifíquese. Fdo. María Del Huerto Guayan -Secretaria- Carlos Edgardo Davila -Juez.- Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y exhibiéndose en el hall de planta baja de Tribunales. Santa Fe, 14 de Setiembre de 2012. Secretaria.

§ 33 179038 Set. 26

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: "VISMARA, NORMA BEATRIZ c/NEWBERY S.R.L. y/u Otros s/Prescripción Adquisitiva", Expte. Nº 362/10, tramitados por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Santa Fe, el Señor Juez ha ordenado lo siguiente: "Santa Fe, 23 de Agosto de 2012. Por promovido juicio ordinario de Prescripción Adquisitiva contra Newbery S.R.L. y/o las personas que se consideren con derecho al inmueble descripto a fs. 6/7 de autos, a quienes se cita y emplaza para que en el término de diez días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y diario El Litoral Santa Fe en legal forma. Dése intervención a la Comuna de Sauce Viejo y al Gobierno de la Provincia de Santa Fe, a fin de que manifieste si existe interés fiscal comprometido. Sin perjuicio del trámite pertinente precedentemente expuesto, hágase saber a las partes que pueden someter la cuestión litigiosa a ventilarse en la presente causa a una mediación voluntaria y gratuita, según el Reglamento aprobado en el Acta Nº 30, Punto 17 del 29.08.95 y Acta Nº 55 del 12-12-2001 conforme Acuerdos de la Excma. Corte Suprema de Justicia, pudiendo las partes en ese caso convenir la suspensión de los términos en la forma autorizada por el C.P.C.C con constancia para autos. Notifíquese por cédula en el domicilio real. Notifiquen Galoppo, Mesaglio, Borsotti, Andreottti y/o Del Sastre. Notificaciones en Secretaría Martes y Viernes. Notifíquese. Dr. Aldao (Juez); Dra. Guayan, (Secretaria). Santa Fe, 7 de Setiembre de 2012.

§ 33 179003 Set. 26 Set. 28

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: LEIVA, CRISTIAN ALEJANDRO s/Quiebra, Expte. Nº 599 Año 2012, se ha resuelto lo siguiente: "Santa Fe, 19 de Setiembre del Año 2012. VISTOS:... CONSIDERANDO... RESUELVO: 1) Declarar, a su propio pedido, la quiebra de CRISTIAN ALEJANDRO LEIVA, D.N.I. Nº 25.030.022, argentino, mayor de edad, empleado, domiciliado en calle Lamadrid Nro. 1350, y con domicilio ad litem constituido en calle Fray Cayetano Rodríguez Nº 3881, ambos de la ciudad de Santa Fe... 3) Disponer como fecha para que tenga lugar el sorteo de un Contador Público Nacional que actuará como Síndico el día 26 de setiembre de 2012 a las 10 horas... 5) Prohibir hacer pagos al fallido, bajo apercibimientos de ser éstos ineficaces... 10) Fijar el día 06 de noviembre de 2012 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar las peticiones de verificación de sus créditos al Síndico. 11) Fijar el día 19 de diciembre de 2012 como fecha en que la Sindicatura deberá presentar el informe individual de los créditos y el 1 de febrero de 2013 para que presente el informe general. 13) Disponer la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL, dentro de las veinticuatro horas y en la forma prevista por el Art. 89 de la Ley Nº 24.522, computándose el plazo que tiene la deudora para ello desde el día de notificación posterior a la aceptación del cargo por el Síndico, dado que los edictos deberán contener su nombre y domicilio. Fdo.: Gustavo Alejandro Ríos, Juez; Walter E. Hrycuk, Secretario. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y de acuerdo a la Ley Nº 11.827, en el lugar habilitado por la CSJP en el Palacio de Tribunales. Santa Fe, 19 de Setiembre de 2012. Secretario. Walter Eduardo Hrycuk, secretario.

S/C 179053 Set. 26 Oct. 2

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: CORDOBA, GABRIELA BEATRIZ s/Quiebra, Expte. Nº 618 Año 2012, se ha resuelto lo siguiente: "Santa Fe, 19 de Setiembre del Año 2012. Vistos:... Considerando... Resuelvo: 1) Declarar, a su propio pedido, la quiebra de Gabriela Beatriz Córdoba, D.N.I. Nº 20.822.762, argentina, mayor de edad, separada, empleada, domiciliada realmente en calle Castelli Nº 1269 y con domicilio ad litem constituido en calle San Martín Nº 3130, ambos de esta ciudad y provincia de Santa Fe... 3) Disponer como fecha para que tenga lugar el sorteo de un Contador Público Nacional que actuará como Síndico el día 26 de Setiembre de 2012 a las 10 horas... 5) Prohibir hacer pagos a la fallida, bajo apercibimientos de ser éstos ineficaces... 10) Fijar el día 06 de noviembre de 2012 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar las peticiones de verificación de sus créditos al

Síndico. 11) Fijar el día 19 de diciembre de 2012 como fecha en que la Sindicatura deberá presentar el informe individual de los créditos y el 1 de febrero de 2013 para que presente el informe general... 13) Disponer la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL, dentro de las veinticuatro horas y en la forma prevista por el Art. 89 de la Ley Nº 24.522, computándose el plazo que tiene la deudora para ello desde el día de notificación posterior a la aceptación del cargo por el Síndico, dado que los edictos deberán contener su nombre y domicilio... Fdo. Gustavo Alejandro Ríos, Juez. Walter E. Hrycuk, Secretario". Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y de acuerdo a la Ley 11.827, en el lugar habilitado por la CSJP en el Palacio de Tribunales. Santa Fe, 19 de setiembre de 2012. Walter Eduardo Hrycuk, secretario.

S/C 179052 Set. 26 Oct. 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial 3ra. Nominación, con sede en San Gerónimo 1551 de Santa Fe, en los autos caratulados: PORPATTO CARLOS DANIEL s/Quiebra, Expte. Nº 782 Año 2001, hace saber que por auto de fecha 21 de Junio de 2012, se ha ordenado: Autos y Vistos... Considerando... Resuelvo: 1) Regúlanse los honorarios profesionales de la Síndico C.P.N. Nancy Ortiz en la suma de \$ 5.092,18. 2) Regúlanse los honorarios profesionales del Dr. Roberto Eduardo Smerling en la suma de \$ 2.182,36. 3) Córrese vista a Caja Forense y al Consejo de Ciencias Económicas. 4º) Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL haciendo saber la presentación por parte del Síndico del Informe Final y Proyecto de Distribución; como asimismo la presente regulación de honorarios conforme la exigencia del Art. 218 de la Ley Concursal y oportunamente elévase en revisión al Superior (Art. 272 de la L.C.). Insértese el original. Agréguese copia. Notifíquese. Firmado: Beatriz Forno de Piedrabuena. Juez - Patricia Laura Mazzi. Secretaria. Por lo que conforme la ley concursal se hace conocer la presentación del informe, el proyecto de distribución final y la regulación de honorarios de primera instancia. Lo que se publica por dos días en el BOLETIN OFICIAL. Secretaría, 21 de Agosto de 2012. Patricia Laura Mazzi, secretario.

S/C 179092 Set. 26 Oct. 2

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, a cargo del Dr. Eduardo R. Soderero, Secretaría a cargo de la Ena. María Ester Noé de Ferro, sito en calle San Jerónimo 1551, hace saber que en los autos: "LLINAS, MABEL s/Quiebra, Expte. Nº 653, Año 2012, en fecha 17/09/12 se ha procedido a la declaración de quiebra de doña Mabel Llinas, de apellido materno Lucero, D.N.I. Nº 5.880.737, argentina, mayor de edad, pensionada, domiciliada realmente en Ricardo Aldao Nº 4415 y, con domicilio ad litem constituido en calle 1º de Mayo Nº 1368, ambos de la ciudad de Santa Fe. Asimismo se ha dispuesto la incautación de la totalidad de los bienes y papeles en poder de la deudora y terceros; prohibir a los terceros hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de resultar ineficaces; intimar a la fallida para que haga entrega de toda la documental que obrare en su poder y establecer que los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes hasta el 31/10/12 inclusive. Secretaría, 17 de septiembre de 2012. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

S/C 179073 Set. 26 Oct. 2

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, a cargo del Dr. Eduardo R. Soderero, Secretaría a cargo de la Ena. María Ester Noé de Ferro, sito en calle San Jerónimo 1551, hace saber, que en los autos: "GUTIERREZ, RAUL ALEJANDRO s/Quiebra", Expte. Nº 767, Año 2012, en fecha 17/09/12, se ha procedido a la declaración de quiebra de Raúl Alejandro Gutiérrez, D.N.I. Nº 31.272.668, argentino, mayor de edad, empleado, domiciliado realmente en calle General López Nº 2160 y, con domicilio ad litem constituido en calle 25 de mayo Nº 2126, Piso 2, Dpto. "B", ambos de la ciudad de Santa Fe. Asimismo se ha dispuesto la incautación de la totalidad de los bienes y papeles en poder del deudor y terceros; prohibir a los terceros hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de resultar ineficaces; intimar al fallido para que haga entrega de toda la documental que obrare en su poder y establecer que los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes hasta el 31/10/12 inclusive. Secretaría, 17 de Septiembre de 2012. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

S/C 179071 Set. 26 Oct. 2

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Santa Fe, en autos BANCO SANTANDER RIO S.A. c/SOTELO, JOSE ROBERTO s/Ejecutivo, Expte. Nº 1162/2011, se ha ordenado notificar al Sr. José Roberto Sotelo, D.N.I. Nº 27.063.306, lo siguiente: Santa Fe, 20 de Abril de 2012. Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Mandar llevar adelante la ejecución hasta que la actora se haga integro cobro del capital reclamado e intereses en la forma señalada en los considerandos precedentes, gastos, I.V.A. y costas. Dejase en suspenso la regulación de honorarios profesionales hasta tanto se practique la correspondiente liquidación. Insértese, agréguese, hágase saber. (Fdo.) Dres. Berlanga, Juez; Silvia

Zabala de de la Torre, secretaria. Santa Fe, 12 de setiembre de 2012.

§ 33 178990 Set. 16 Set. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Santa Fe, se notifica al Sr. Martín Oscar Strina, que con fecha 29 de Diciembre de 2011, en los autos caratulados: THEILER, DANIEL ALBERTO c/STRINA, MARTIN OSCAR s/Demanda Ejecutiva; Expte. N° 1078 - Año 2009, que tramitan por ante el mencionado Juzgado, el Sr. Juez ha resuelto lo siguiente: Santa Fe, 29 de diciembre de 2011. Y Vistos:... Resulta:... Considerando:... Resuelvo: 1) Mandar llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro cobro del capital reclamado, con más los intereses expuestos en el considerando precedente, desde la mora hasta su efectivo pago. 2) Imponer las costas a la accionada vencida. 3) Diferir la regulación de honorarios hasta que se practique liquidación. Insértese. Agréguese copia. Notifíquese y oportunamente archívese. Dr. Diego Aldao, Juez; Alicia Roteta, secretaria. Santa Fe, Septiembre 4 de 2012.

§ 33 178988 Set. 26 Set. 28

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos: OCANTO, DIEGO CARLOS SEBASTIAN s/Quiebra; Expte. N° 535/2012, ha sido designado Síndico a la C.P.N. María Inés Margherit, con domicilio en calle Grand Bourg 4270 de esta ciudad. La síndico atiende de lunes a viernes en el horario de 14 a 20 hs. Alicia Roteta, secretaria.

§ 33 179070 Set. 26 Set. 28

Por estar así ordenado en los autos: COMUNA DE ARRUFO c/PAREDES o PAREDEZ, EULADISLAO y/o Ot. s/Apremio Ley N° 5066; (Expte. N° 816/10) que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 16 de Ceres, Pcia. de Santa Fe, el Señor Juez ha ordenado lo siguiente: "Ceres, 15 de Agosto de 2012. A lo solicitado no ha lugar por improcedente. Declárese rebelde a los herederos de don Euladislao Paredes o Paredez. Notifíquese por edictos a publicarse en el BOLETIN OFICIAL y en el inmueble objeto de ejecución. Notifíquese. Fdo: Dra. Faure (Juez); Alicia Longo, secretaria. Ceres, 29 de Agosto de 2012.

S/C 179000 Set. 26 Oct. 2

Por disposición del Sr. Juez de Distrito N° 19, de la ciudad de Esperanza, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ALDO LUIS DONNET, L.E. N° 6.196.685; Expte. N° 1176 Año 2012, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el lugar habilitado por la Corte Suprema de Justicia (Acordada 07/02/96). Esperanza, 18 de Septiembre de 2012. Claudia Brown, secretaria.

§ 45 179022 Set. 26 Oct. 10

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 18 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Justo, Provincia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Hugo José Fasano, L.E. N° 6.312.341 para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en autos: FASANO, HUGO JOSE s/Sucesorio, Expte. N° 545, año 2012 dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y también conforme Art. 67 C.P.C.C. modificado por Ley 11.287. San Justo. Santa Fe, 18 de Setiembre de 2012. María Alejandra Gioda, secretaria.

§ 45 178994 Set. 26 Oct. 10

Por disposición del Sr. Juez de 1a. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: CRAVERO, LUIS S; CRAVERO, ELZA J. L., CRAVERO, EDER L. s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 698 Año 2012, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los Sres. Cravero, Luis Sebastián, L.E. N°: 2.401.376;

Cravero, Eder Luis, L.E. N°: 6.279.337; Cravero, Elza Julia Luisa, L.C. N°: 6.309.772, par que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 17 de Setiembre de 2012. Patricia Laura Mazzi, secretaria. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

§ 45 179045 Set. 26 Oct. 10

El Juzgado de Distrito de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, Secretaria Única, de la ciudad de Santa Fe, en autos: DEGIUSTI, ADELA MARIA s/Sucesorio, Expte. N° 603 Año 2012, cita y emplaza por el término y bajo los apercibimientos de ley, a herederos, legatarios y acreedores de Adela María Degiusti o De Giusti o De Giusti, L.C. N° 6.090.462, argentina, domiciliada en calle Corrientes N° 783 de la ciudad de Laguna Paiva. Silvia Zabala de de la Torre, secretaria.

§ 45 179012 Set. 26 Oct. 10

Por disposición del Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de don Federico Alisandro (D.N.I. N° 10.523.704), para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley en los autos caratulados: ALISANDRO FEDERICO s/Sucesorio (Expte. N° 21-00025220-1), tramitados por ante este Juzgado. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de la planta baja del Tribunal sito en calle San Jerónimo 1551 de Santa Fe; (Art. 67 del C.P.C.C., modif. Ley N° 11.287). Fdo: Dra. María Marcela Aylagas (Juez); Viviana Marín (Secretaria). Santa Fe, 12 de Setiembre de 2012. Gabriela N. Suárez, prosecretaria.

§ 45 178997 Set. 26 Oct. 10

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos: Expte. N° 349/2012; DI LUZIO URIBEN COSTANTINO s/Declaratoria de herederos, se notifica, cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores del causante, don Uriben Costantino Di Luzio, L.E. 6.228.059, fallecido el 08/09/2002, quien se domiciliaba en calle Marcial Candiotti 4868 de la ciudad de Santa Fe, provincia del mismo nombre, para que en el término y bajo los apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica por el término legal en el BOLETIN OFICIAL y en la Sede Judicial respectiva. Santa Fe, 14 de Septiembre de 2012. Lucio F. Pividori, prosecretario.

§ 45 179043 Set. 26 Oct. 10

Por disposición del Sr. Juez de Distrito áe Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos CANDIOTTI, TOMAS TELESFORO MARIANO s/Declaratoria de Herederos, (Expte. N° 196 año 2012); se cita, llama y emplaza, a los herederos, acreedores y legatarios, del Sr. Candiotti Tomás Telesforo Mariano, casado, argentino, nacido en la ciudad de Helvecia, provincia de Santa Fe, el 05 de enero de 1923, D.I. N° 3.163.094, fallecido el 23 Julio de 2.010 en la ciudad de Santa Fe. Departamento La Capital, provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Walter E. Hrycuk, secretario.

§ 45 179082 Set. 26 Oct. 10

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados: DE LUCA, ZUNILDA MARINA GUADALUPE s/Sucesorio; Expte. N° 623 Año 2012, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y/o todos aquellos que se consideren con derechos a los bienes de la herencia de la causante Zunilda Marina Guadalupe de Luca, L.C. N° 3.496.718, para que comparezcan a hacer Valerlos, por el término y bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 11 de Setiembre de 2012. Silvia Zabala de de la Torre, secretaria.

§ 45 179079 Set. 26 Oct. 10

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito de la 6ta. Nominación de Santa Fe, por los autos caratulados GONZALEZ JOSE LUIS s/Sucesorio; Expte. N° 606/2012, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y Legatarios de don González José Luis, D.N.I. N° 13.116.711, fallecido el día 10 de Marzo de 2012 en Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de Ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Transparente del Palacio de Tribunales. Santa Fe, 11 de Setiembre de 2012. Silvia Zabala de de la Torre, secretaria.

§ 45 179015 Set. 26 Oct. 10

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación, de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Sr. Ernesto Rodolfo Rondan, Argentino, mayor de edad, soltero, empleado de comercio, D.N.I. N° 24.214.577, siendo su último domicilio el de calle Pasaje Cervantes N° 4291, de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos Expte. 620, Año 2012. RONDAN, ERNESTO RODOLFO s/Sucesorio, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales de esta Ciudad. Se tramita en su parte pertinente el decreto que así lo ordena: Santa Fe, 3 de Agosto de 2012. Publíquense edictos por el término de Ley en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de estos tribunales. Notifíquese. Fdo.: Dr. Carlos O. Buzzani (Juez). Jorge Alberto Gómez, secretario. Santa Fe, 11 de Septiembre de 2012. Lucio F. Pividori, prosecretario.

§ 45 179094 Set. 26 Oct. 10

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: GIANCARELLI, SILVINA T. s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 600 Año 2012, tramitados por la Sra. Defensora General Civil N° Uno, ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación, de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Silvina Tomasa Giancarelli L.C. N° 6.105.220, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de la Pcia. de Santa Fe y lugar dispuesto por la Corte Suprema de Justicia a sus efectos. Santa Fe, 06 de Septiembre de 2012. Marcelo D. Leizza, prosecretario.

S/C 179074 Set. 26 Oct. 10

Por disposición del sr. Juez de Primera Inst. de Distrito en lo Civil y Com. de la 7ma. Nominación Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don José María Manso, L.E. N° 6.193.698, en autos: MANSO, JOSE MARIA s/Juicio Sucesorio; Expte. N° 781, Año 2.012, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley; lo que se publica a sus efectos legales en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe en el hall de Tribunales (conforme lo establece la Ley N° 11.287 y acordada vigente). Santa Fe, 12 de Setiembre de 2012. Lucio F. Pividori, prosecretario.

§ 45 178980 Set. 26 Oct. 10

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Undécima Nominación, Secretaria Única de la Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe, en los autos caratulados: "NIEVES EDUARDO MARIO y TRUJILLO ANGELA ISABEL s/Sucesorio", Expte. N° 634/2012, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de doña Angela Isabel Trujillo, L.C. N° 6.085.165, fallecida en 03 de Septiembre de 1990 y don Eduardo Mario Nieves, L.E. N° 2.378.275, fallecido el 17 de Marzo de 1998, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a los efectos legales en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Santa Fe, 16 de Septiembre de 2012. Walter E. Hrycuk, secretario.

§ 45 178995 Set. 26 Oct. 10

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Luis Omar Reda, D.N.I. N° 8.362.853, en los autos caratulados: "REDA, LUIS OMAR s/Sucesorio", Expte. N° 678/2012, tramitados por ante este Juzgado para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe, 13

de Septiembre de 2012. Lucio F. Pividori, prosecretario.

\$ 45 179075 Set. 26 Oct. 10

Por disposición del Sr. juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, en autos caratulados: PERALTA, ANTONINO ERNESTO s/Sucesorio, Expte. Nº 471 - Año 2012, se notifica, cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores del causante, don Peralta, Antonimo Ernesto, L.E. Nº 6.233.470, para que en el término y bajo los apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica por el término legal en el Boletín Oficial y en la Sede Judicial respectiva. Santa Fe, 04 de Septiembre de 2012. Walter E. Hrycuk, secretario.

\$ 45 178984 Set. 26 Oct. 10

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito, en lo Civil, Comercial y Laboral Nº 11 de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes don Erfelio Falco, L.E. Nº 6.395.223, fallecido en fecha 27/06/1993 y doña Adelina Angélica Guevara, L.C. Nº 2.452.283, fallecida en fecha 20/02/2007, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: FALCO, ERFELIO y Otros s/Sucesorio; (Expte. Nº 423/2007). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en los estrados del Juzgado. San Jorge, 6 de Septiembre del 2012. Fdo. Marta Bürgi de Oregioni, secretaria.

\$ 45 179106 Set. 26 Oct. 10

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de Distrito Nº 11 de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. MAZZINI DORIS JOSEFA, D.N.I. Nº 3.386.882, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados de éste Juzgado. San Jorge, 13 de Setiembre de 2012. Fdo. Marta Bürgui de Oregioni, Secretaria; Dr. Tristán R. Martínez, Juez.

\$ 45 179069 Set. 26 Oct. 10

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Nº 10 en lo Civil, Comercial y Laboral, Secretaria Única, de la ciudad de San Cristóbal, de esta provincia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes relictos dejados por el causante: Miguel Angel Montersino, D.N.I. Nº 14.344.064, fallecido el día 03 de junio de 2012 en la ciudad de Rafaela, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de ley. El presente se publicara 5 veces en 10 días (conf Art. 592

CPCyC), en autos: MONTERSINO, MIGUEL ANGEL s/Declaratoria de herederos; (Expte. N° 655/2012). San Cristóbal, 12 de septiembre de 2.012.

§ 18 179098 Set. 26 Oct. 10

VERA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 13 en lo Civil, Comercial y laboral de Vera (SF), a cargo de la Dra. Jorgelina Yedro, Juez, Dra. Beatriz Deiber de Fabbro, Secretaria, en los autos caratulados: PUCHETA, SUSANA BEATRIZ c/MARTINEZ, CARLOS FABIAN s/Divorcio Vincular, Expte. N° 99/2010, se ha dispuesto: Vera, 06 de Septiembre de 2012. Certifíquese por Secretaria el edicto acompañado a fs. 36.- Declárese rebelde al demandado. Notifíquese. Fdo. Dra. Jorgelina Yedro, Juez; Beatriz Deiber de Fabbro, secretaria. Vera, 14 de Septiembre de 2012. Beatriz Deiber de Fabbro, secretaria.

§ 33 179090 Set. 26 Oct. 2

RAFAELA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del/a Señor/a Juez/a de Primera Instancia de Distrito N° 5 Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados HERNANDEZ, TERESA LIDIA s/Sucesorio; Expte. N° 478 año 2012, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Hernández, Teresa Lidia, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Sede Judicial (art. 67 C.P.C.C. Ref. Ley 11.287). Rafaela, 10 de Setiembre de 2012. Viviana Naveda Marcó, secretaria.

§ 109,80 179116 Set. 26 Oct. 10

Por disposición del Jueza cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 5 Civil y Comercial Primera Nominación de Rafaela, se cita, llama y emplaza por el término y bajo apercibimientos de Ley a los Herederos, Legatarios y Acreedores del Sr. Irineo Aristides Goyenechea, para que comparezcan para hacer valer sus derechos en autos: Expte. N° 128/2012; GOYENECHEA, IRINEO ARISTIDES s/Sucesorio; Fdo. Dr. Héctor Albrecht, Secretario. Rafaela, 29 de Agosto de 2012.

§ 45 179044 Set. 26 Oct. 10

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de la Tercera Nominación de Rafaela (SF), en autos caratulados Expte. N° 483-2012 - CAÑETE ESTELA MARY s/Sucesorio, se notifica, cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de la causante doña Cañete Estela Mary, para que en el término y bajo apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica por el término legal en el BOLETIN OFICIAL y en la Sede Judicial respectiva. Rafaela, 14 de Setiembre de 2012. Carlos Molinari, secretario.

§ 45 179062 Set. 26 Oct. 10

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rafaela (SF) en autos caratulados: "Expte. N° 366 Año 2012, USEGLIO, LEONARDO CLAUDIO s/Sucesorio, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Leonardo Claudio Useglio, para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y Sede Judicial. Rafaela, 22 de Agosto de 2012. Viviana Naveda Marco, secretaria.

§ 45 179114 Set. 26 Oct. 10

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Cuarta Nominación de Rafaela, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes don Julio Ofelio Frascara con D.N.I. N° 06.278.020, fallecido en fecha 24 de junio 2012 y de doña Edelmira Laura Vila, con L.C. N° 01.763.529, fallecida en fecha 17 de setiembre de 2009, ambos con último domicilio en calle Rivadavia Oeste N° 737 de la localidad de Humberto Primero, Dpto. Castellanos, provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: Expte. N° 532 año 2012; FRASCARA, JULIO OFELIO, VILA LAURA EDELMIRA s/Declaratoria de herederos, en el término y bajo los apercibimientos de ley. Rafaela, 4 de Setiembre de 2012. Carina A. Gerbaldo, secretaria.

§ 45 178977 Set. 26 Oct. 10

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 4 de la ciudad de Reconquista, a cargo de la Dra. Viviana G. Roberts -Secretaría de la Abogada Daniela de Lourdes Fuentes-, se ha ordenado publicar el presente por el término de tres días consecutivos a Fin de comunicar lo siguiente: cítese y emplácese a todo aquel que acredite un interés legítimo en la restitución de la documental reservada en secretaría, vinculada a los expedientes iniciados hasta el año 2001 y que se encuentran sin movimiento desde el año 2006 inclusive y de los correspondientes a aquellos remitidos al archivo hasta el año 2007 inclusive, cuya permanencia actual en el juzgado carece de interés e importancia para el desarrollo de la actividad jurisdiccional, a comparecer y solicitar la devolución de la misma dentro del término de diez días hábiles judiciales posteriores a la última publicación oficial, bajo apercibimientos de asignársele a dicha documentación el destino dispuesto por el Art. 2 del Reglamento de remisión de material a los Archivos Generales. Destrucción de material inutilizable. Indización de Protocolos. Secretaría, Reconquista, 11 de septiembre de 2012. Daniela de Lourdes Fuentes, secretaria.

S/C 178996 Set. 26 Set. 28

Por la disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Reconquista, provincia de Santa Fe, en autos caratulados: JUANOVICH PASCUAL ALBERTO s/Sucesorio; Expte. N° 395 Año 2012, se ha resultado citar y emplazar a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de Pascual Alberto Juanovich, para que comparezcan a hacerlos valer en el término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a los efectos legales en el BOLETIN OFICIAL. Reconquista, 31 de Agosto de 2012. Esteban R. Montyn, secretario.

§ 45 179050 Set. 26 Oct. 10

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4 Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Reconquista (Santa Fe). Se llama, cita y emplaza a todos los herederos, legatarios y acreedores de la Sra. Gutiérrez Erme Sofía, para que comparezcan y hagan valer sus derechos en autos caratulados: GUTIERREZ ERME SOFIA s/Sucesorio; Expte. 276/2012. Reconquista, 18 de Setiembre de 2012. Patricia Vanrell, secretaria.

\$ 45 179117 Set. 26 Oct. 10

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4 Civil y Comercial de la ciudad de Reconquista (SF), Segunda Nominación, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de doña Morzan, Rogelia Raquel, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: MORZAN, ROGELIA RAQUEL s/Sucesorio; (Expte. N° 468 año 2012). Lo que se publican a sus efectos legales. Firmado: Dra. Alicia Mudryk, Secretaria. Dr. Carlos Manuel Agustini, Juez. Reconquista (SF), 17 de Septiembre de 2012. Alicia Mudryk, secretaria.

\$ 45 179118 Set. 26 Oct. 10

Por Disposición de Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Reconquista (SF), en los autos caratulados: LOPEZ, VALERIO SULPICIO s/Sucesorio; (Expte. N° 584 Año 2.012), se cita, llama emplaza a los herederos, legatarios, acreedores; y/o todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes dejados por don Valerio Sulpicio López, para que dentro del término de ley comparezcan a hacerlos valer. Reconquista, 17 de Setiembre de 2012. Alicia Mudryk, secretaria.

\$ 45 179023 Set. 26 Oct. 10

Por la disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Reconquista, provincia de Santa Fe, en autos caratulados: FRICK, ABEL CEFERINO s/Sucesorio; Expte. N° 340 Año 2012, se ha resultado citar y emplazar a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de Abel Ceferino Frick, para que comparezcan a hacerlos valer en el término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a los efectos legales en el BOLETIN OFICIAL. Reconquista, 10 de Setiembre de 2012. Alicia Mudryk, secretaria.

\$ 45 179048 Set. 26 Oct. 10
